



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

LÍNEA TEMÁTICA: ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

ESCUELA: INSTITUTO SANTA ANA

**“Capacitación en Inclusión para los docentes del Nivel Inicial del Instituto Santa
Ana”**

AUTORA: Magalí Celeste Mingonette

D.N.I.: 30.334.353

LEGAJO: VEDU015469

TUTORA: Sandra Del Valle Soria

Índice

Resumen	3
Palabras Claves	3
Introducción	4
Capítulo 1	6
Presentación Línea Temática	6
Capítulo 2	7
La Institución	7
Delimitación Del Problema	10
Capítulo 3	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
Justificación	12
Marco Teórico	15
Capítulo 4	23
Actividades	24
Primer Encuentro: Pensando Históricamente	24
Segundo Encuentro ¿En Dónde Estamos? ¿Dónde Queremos Estar?	26
Encuentro Asincrónico	27
Encuentro sincrónico:	27

Tercer Encuentro: Sumando Estrategias	32
Recursos	32
Diagrama De Gantt	33
Capítulo 5	33
Resultados Esperados	34
Conclusión	34
Referencias	37
Anexo	40

Resumen

El siguiente plan de intervención fue diseñado para el nivel inicial del Instituto Santa Ana, escuela ubicada en la Ciudad de Córdoba. Esta propuesta responde al objetivo de una necesidad, “los espacios de capacitación docente” y toma como emergente la proyección de crecimiento institucional que la escuela está buscando.

Esta intervención consiste en una serie de jornadas de capacitación en las que se abordarán diferentes temas, por ejemplo, se realizará un recorrido histórico sobre las distintas miradas sobre las personas con discapacidad y se conocerán y podrán en práctica herramientas que ayudarán a los docentes a pensar y organizar las propuestas que elaboran para sus alumnos/as de una manera más flexible e inclusiva.

Palabras Claves

Educación - Inclusión - DUA - Capacitación

Introducción

Este Plan de Intervención surge a partir de la observación de las características del Instituto Santa Ana. Esta escuela, con más de 30 años de trayectoria, se encuentra nuevamente buscando el crecimiento, actualmente están trabajando para incrementar la matrícula del alumnado. Mientras lo hacen observan que los espacios de actualización docente, a los que reconoce como sumamente importantes, son escasos. Ante esta realidad, y considerando el objetivo de la UNESCO (2015) de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas” se organiza este trabajo.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: En el capítulo 1 encontramos la presentación de la línea temática “Ecosistemas Educativos e Inclusión” en la misma se presentan temas como “Educación de calidad”, “enfoque inclusivo” y expone cómo ha evolucionado el concepto de lo que se entiende por educación en la actualidad y quienes intervienen en dicho proceso.

En el capítulo 2 encontramos la síntesis de la institución y la delimitación de la necesidad que sustenta el Plan de Intervención.

Dentro del capítulo 3 están los objetivos generales y los objetivos específicos que guiarán la propuesta, también la justificación y el marco teórico en los cuales este trabajo se fundamenta.

En el capítulo 4 se desarrollan las jornadas de capacitación, están compuestas de 3 encuentros. En el primero el trabajo gira en torno a las distintas miradas históricas sobre las personas con discapacidad. El segundo se divide en dos partes, una asincrónica en la que se presentará el “Índice de la inclusión” y se realizará una autoevaluación sobre el trabajo en el jardín del Instituto Santa Ana, otra sincrónica en la que se trabajará en equipos para poner en común lo elaborado en el primer momento y se

continuará seleccionando prioridades de trabajo. En la última jornada se presentarán las herramientas con las que se propone acompañar el trabajo de los docentes en las salas del jardín, las mismas les servirán para identificar las distintas barreras para el juego, el aprendizaje y la participación con las que se encuentran los niños/as; estas herramientas son: Las adecuaciones curriculares, DUA (Diseño Universal del Aprendizaje), la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para enriquecer los materiales elaborados, el Aprendizaje Cooperativo y la Evaluación. Encontramos también como parte de este capítulo el detalle de los recursos necesarios para llevar adelante esta propuesta y el Diagrama de Gantt.

Son parte del capítulo 5 los Resultados Esperados a partir de la implementación del Plan y la Conclusión de este trabajo.

Capítulo 1

Presentación Línea Temática

Partiremos citando a la UNESCO (sf)

El derecho a la educación tiene como objetivo garantizar a cada persona el derecho a acceder a una educación de calidad a lo largo de toda la vida. Un enfoque inclusivo de la educación significa que se toman en cuenta las necesidades de cada persona y que todos los educandos participan y lo logran juntos. Asimismo, reconoce que todos los niños pueden aprender y que cada niño posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos.

Actualmente, como señala Choque Larrauri (2009) la definición de lo que se entiende por educación ha ido evolucionando, el resultado de la misma no sólo depende de la institución educativa, si no que en ella se involucran distintos actores como: el estudiante propiamente dicho y su familia, los profesores, la comunidad toda con el vecindario, los medios de comunicación, las distintas políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizadores. Resultado de que las personas formamos parte de una sociedad y no sólo aprendemos en la escuela. El aprendizaje sucede en los distintos espacios en los que nuestras creencias, valores, saberes, habilidades, aptitudes, competencias y sentimientos se ponen en juego.

Observándola de esta manera la educación se transforma en un proceso en el que intervienen personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo. Este ecosistema se encuentra fundamentado en el enfoque ecológico donde se intenta comprender el comportamiento al que se define como el

resultado de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio (Choque Larrauri, 2009).

Este enfoque visualiza al ambiente ecológico como “un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de estos niveles contiene al otro” (Choque Larrauri, 2009, p.2). Bronfenbrenner llama a estos niveles microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. En el microsistema, el nivel más inmediato, es donde ubicamos al estudiante y su escuela.

Capítulo 2

La Institución

Los siguientes datos fueron extraídos de la investigación de la Universidad Siglo 21:

Datos Generales:

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección: Ricardo Rojas 7253 B° Argüello

Localidad: Córdoba, Córdoba. Argentina.

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

En el año 1979 los fundadores del Instituto Santa Ana buscaban una formación bilingüe en inglés para sus hijos y se encontraron con que sólo existía una escuela de estas características en la ciudad de Córdoba. Al año siguiente, 1980, abre sus puertas el Instituto Santa Ana con las salas del jardín, primero y segundo grado de la primaria.

En el año 1982 se elaboró el primer Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el mismo se planteaba una educación bilingüe de doble escolaridad, una educación

personalizada, con base constructivista en relación con valores humanos con postulados humanísticos.

El predio del Instituto fue elegido teniendo en cuenta la necesidad de un amplio espacio verde para desarrollar actividades en contacto con la naturaleza, contaba con una casona antigua donde se encontraban las aulas, oficinas y sanitarios.

Actualmente funciona en un edificio propio, cuenta con Nivel Inicial, sala de 3, 4 y 5 años, esta última de jornada doble obligatoria, Nivel Primario y Secundario. Es una escuela mixta y laica, con orientación en Humanidades y Ciencias Sociales. Está compuesta por 407 alumnos y 72 docentes. Desde el año 2017, se sumó a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiples, dos anexos de uso general, un patio delantero y otro trasero. Hoy en día es central el proyecto de mejora institucional y de crecimiento institucional, proyectando las 2 divisiones.

Las familias que componen a esta comunidad son de clase socioeconómica medio alta, la mayoría posee trabajo estable. Dentro de las ocupaciones se destacan a profesionales y ejecutivos de empresas. Están invitadas a participar de manera activa en la organización de distintos eventos escolares, acción con la que se busca fortalecer los vínculos entre los distintos actores de la comunidad educativa.

La escuela está ubicada en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes. Para acceder a la Institución se lo puede hacer en transporte particular, taxi o distintas empresas de transportes público.

Cerca de ella se encuentran distintos clubes en los que se practica: Fútbol, hockey, béisbol, básquet, vóley y tenis. Esta zona está poblada casi en su totalidad por

familias de una posición socioeconómica media; se están radicando nuevas familias que, en su mayoría, están conformadas por adultos mayores.

Se encuentran próximas distintas Instituciones educativas tanto públicas como privadas, algunas cumplen un rol similar a la Institución Santa Ana y otras no, como es el caso del Centro Educativo Mater "...un Instituto de Nivel Medio Especial Adscrito al Sistema Oficial destinado a jóvenes con discapacidad intelectual leve o moderada, con retraso madurativo". (UES 21, 2019 S.F. Mód. 0. P.I. Instituto Santa Ana Historia Institucional Lecc. 7, p.18). El Instituto Santa Ana abre sus puertas a los alumnos del Centro Educativo Mater para que realicen pasantías de auxiliar en el Nivel Inicial y el coro y la orquesta de los niveles secundarios y terciarios del centro participan de distintos eventos de la escuela.

El Instituto Santa Ana define su **Misión** como una escuela que persigue que sus alumnos dominen el idioma inglés y que trabaja para la excelencia académica donde se

...forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros. (UES 21, 2019 S.F. Mód. 0. P.I. Instituto Santa Ana Historia Institucional Lecc. 14, p. 34).

Con respecto a la **Visión** esta escuela considera a cada alumno como un ser único, busca desarrollar la autoestima y la empatía en cada uno de sus educandos para ser actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Brinda una enseñanza

personalizada, construida desde lo interdisciplinario, priorizando el crecimiento de cada uno de sus alumnos y sus capacidades individuales.

Desde sus inicios imaginaron una Institución en la que se pusiera énfasis a **valores** que consideraban fundamentales en el hombre; como la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad. (UES 21, 2019 S.F. Mód. 0. P.I . Instituto Santa Ana Historia Institucional Lecc. 10, p.27).

Delimitación Del Problema

La escuela realizó un análisis de su situación actual utilizando un DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), como resultado de este encontramos dentro de las debilidades “Escasos espacios para la investigación y la capacitación docente” (UES 21, 2019 S.F. Mód. 0. P.I. Instituto Santa Ana Historia Institucional Lecc. 36, p. 130). Cuando en el PEI de la institución se habla de “La escuela promoverá, teniendo en cuenta sus recursos humanos y materiales, la actualización permanente [*sic*] y dinámica, la profesionalidad y el compromiso de su equipo docente para asegurar la calidad educativa” (UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Santa Ana. Proyecto Educativo Institucional. Lecc. 21, p.52)

Por otro lado, en la sección de oportunidades del DAFO, se encuentra “1. Posibilidad de una atención real del aula heterogénea (prácticas habituales de enseñanza personalizada) (UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención Santa Ana. Proyecto Plan de Mejora Institucional, Lección 36, p.131).

Teniendo en cuenta la proyección de crecimiento institucional que el equipo directivo tiene planteada y pensando en una educación inclusiva se consideran muy importantes los espacios de actualización y capacitación docentes; ya que se observa

que la escuela sabe el lugar al que pretende llegar, pero son pocos los espacios para investigar sobre las herramientas pertinentes para lograrlo.

Dentro del organigrama de la institución encontramos la presencia del gabinete psicopedagógico, el mismo está compuesto por un docente. Este gabinete es el encargado de las problemáticas de integración e inclusión, cuenta con la colaboración de profesionales externos. (UES 21, 2019 S.F. Mód. 0. P.I. Instituto Santa Ana Historia Institucional Lecc. 30, p. 91).

Resulta primordial entender que al hacer referencia a escuela inclusiva hablamos de **todos** los que por diferentes razones tienen dificultades para aprender en la escuela (Fernandez, A., 2003, p.3).

Todo lo detallado anteriormente lleva a detectar como oportunidad, poder capacitar a los docentes de la escuela Santa Ana en el trabajo con Aulas Inclusivas para generar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes del instituto, se propone comenzar estas capacitaciones con el plantel docente de Nivel Inicial.

Capítulo 3

Objetivo General

Promover espacios de reflexión y capacitación sobre la temática inclusión/escuelas inclusivas para los docentes y directivos del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana a partir de jornadas fuera del horario escolar.

Objetivos Específicos

Generar procedimientos de autoevaluación, estimulando el protagonismo del equipo docente.

Utilizar y sistematizar la información generada para analizar las prácticas institucionales y pedagógicas.

Reconocer las diferentes miradas históricas de la sociedad sobre las personas con discapacidad.

Analizar el concepto de escuela inclusiva a partir del debate en equipos de trabajo.

Implementar nuevas herramientas en el diseño de las actividades de las salas del jardín.

Justificación

El Instituto Santa Ana en sus más de 30 años ha ido repensándose en distintos momentos, hoy en día se encuentra ante el objetivo de incrementar su alumnado y, para tal fin, se comenzó planteando un proyecto de expansión edilicia para poder albergar más niños y niñas.

¿Cuántas formas hay de albergar un niño? ¿Desde cuántos puntos de vista es posible prepararse para ofrecerle lo mejor a un educando? ¿Y a un número mayor de educandos? ¿Cuánto hay que modificar la propuesta pedagógica si pensamos en trabajar con un número mayor de niños y niñas? ¿Está preparada esta comunidad docente?

Es importante avanzar en el Plan de Mejora Institucional sabiendo a dónde se pretende llegar, tan importante como saber de dónde uno viene; es necesario identificar los valores institucionales que hacen referencia a la solidaridad, el respeto y la individualidad, hacer un alto y comenzar a ser más responsables ante la diversidad del alumnado, sea por una cuestión de orígenes, intereses, experiencias o cualquier otra (Booth, T. y Ainscow, M. 2011).

Reconocemos que hablar de inclusión en educación hace que se comience a hablar de inclusión en la sociedad, por eso se propone no sólo la adecuación de las actividades si no la incorporación de valores inclusivos. Esperando que estos se arraiguen en la comunidad educativa toda y transformen la Sociedad que conformamos.

La educación inclusiva es considerada como un medio eficaz para educar a todos, independientemente de sus diferencias o barreras individuales o sociales (UNESCO, 2015), necesita estar acompañada de estrategias que ayudarán a los docentes a cumplir con los principios de igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad, entre otros. El diseño universal del aprendizaje (DUA) aparece como respuesta a la viabilidad de los principios de la educación inclusiva (Sanchez, Díez y Martin, 2016). Con respecto al DUA, la Revista de Educación Alteridad de Colombia, publicó una investigación sobre la implementación del mismo con la siguiente conclusión:

...se puede decir que el DUA se coloca como una alternativa didáctica en el marco de la educación inclusiva. Responde a la necesidad de romper con el enfoque homogeneizante de la educación tradicional, que considera que todos los estudiantes aprenden de la misma forma y que el rol docente es el de organizar y preparar los materiales con el mismo formato para todos, fomentado la exclusión antes que la inclusión. (Espada Chavarría, Gallego Condo y González-Montesino, 2019, p. 10)

La práctica educativa funciona como una categoría legitimadora de ciertas decisiones educativas, se naturalizan intervenciones, las normas están supuestas en las prácticas como costumbre o tradición. Por eso, un proceso de cambio necesita habilitar la participación para que puedan repensarse las normas implícitas, especialmente

cuando contradicen las vigentes o cuando se limitan derechos protegidos (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

Booth y Ainscow crearon el “Index para la inclusión” una guía pensada para escuelas primarias y secundarias para reflexionar, entre todas las personas que hacen a la escuela, sobre cuán inclusiva es esa escuela en particular. Esta guía fue adaptada al Nivel Inicial, buscando medir barreras en el desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación. Sobre su implementación se destaca que “el proceso del Index contribuye en sí mismo al desarrollo de la inclusión. Implica una auto-evaluación detallada que involucra a todas las personas relacionadas con el centro y se basa en sus conocimientos y experiencias.” (Booth, Ainscow y Kingston, 2006, p. 19) Como explican los autores, para poder llevar adelante la inclusión es necesario que los docentes cuestionen sus propias prácticas, actitudes y culturas institucionales.

Se considera relevante que los adultos que trabajen estando en contacto con las salas del jardín del Instituto Santa Ana, puedan hacer un alto y pensar en si lo que ofrecen y la manera de acercarlo es suficiente para todos los alumnos de la Institución; es de suma importancia generar espacios de reflexión e intercambio para los docentes, en donde se puedan verbalizar ideas, experiencias, aciertos, errores y recursos que vuelvan este jardín uno cada vez más inclusivo.

Este Proyecto de Intervención propone una serie de jornadas de reflexión, en las que se generarán en los integrantes de la comunidad educativa del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana oportunidades de reflexionar sobre su práctica cotidiana, la igualdad de oportunidades en las infancias de dicha Institución y para abordar el trabajo cotidiano desde una pedagogía cada vez más inclusiva.

Marco Teórico

A lo largo de la historia se plantearon distintas concepciones sobre la discapacidad y sus implicancias sociales. Lo notorio es que si bien fueron sucesivas en el tiempo, actualmente conviven y coexisten entre sí (COPIDIS, s/f).

A partir de tres Paradigmas representaremos las diferentes miradas sobre la discapacidad:

Paradigma Tradicional

Este modelo representa a la sociedad antigua, también es llamado por Palacios, A. (2008) de “prescindencia”, supone que las causas que originan la discapacidad tienen un motivo religioso; las personas con discapacidad son consideradas innecesarias por distintas razones y la sociedad decide prescindir de ellas con la aplicación de políticas eugenésicas o enviándolas a espacios destinados para los anormales y las clases pobres, donde eran tratadas como objetos de caridad y sujetos de asistencia.

Paradigma de Rehabilitación

En el contexto de posguerra luego de la Primera Guerra Mundial comienza a surgir este nuevo modelo, llamado “rehabilitador” por Palacios, A. (2008); implica una visión científica de la discapacidad, las personas con discapacidad dejan de ser consideradas inútiles o innecesarias, en la medida en que puedan ser rehabilitadas (psíquica, física, mental o sensorialmente). El fin que se persigue es el de normalizar a las personas con discapacidad.

La rehabilitación implicó superar lo propuesto por el medio tradicional, poniendo a las personas con discapacidad en un rol de paciente o cliente respecto al profesional que comanda la rehabilitación. Este es el modelo que más prevalece en la actualidad (COPIDIS, s/f).

Paradigma de Autonomía Personal

El Paradigma de la rehabilitación fue cuestionado por un grupo de personas con discapacidad llamado “Movimiento de Vida Independiente” en los años `70, desde una perspectiva de derechos humanos ofrecieron una nueva mirada sobre la discapacidad, el problema ahora recae sobre la inaccesibilidad del entorno (COPIDIS, s/f).

Este Paradigma considera que las causas que originan a la discapacidad en gran medida son sociales; la discapacidad vista como una construcción y un modo de opresión social, resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las personas con discapacidad. Plantea que estas personas pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de los individuos. Este modelo se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, para dar una adecuada equiparación de oportunidades (Palacios, A. 2008). “Entendemos por «barreras» a todas aquellas acciones o productos que limitan o imposibilitan la participación de todas las personas en igualdad de condiciones con las demás. Identificamos tres tipos de barreras: físicas, comunicacionales y actitudinales” (COPIDIS, s/f, p.16).

Este último Paradigma fue el elegido por la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad, que dentro de su Propósito dice:

Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2008, p.1)

Podríamos decir que cada uno de los Paradigmas planteados visibiliza a las personas con discapacidad de diferentes maneras; el Paradigma Tradicional como

Sujeto de Beneficencia; el Paradigma de Rehabilitación como Sujeto de Asistencia; y el Paradigma de la Autonomía Personal como Sujeto de Derecho (COPIDIS, s/f).

Que dentro de este último Paradigma se reconozca a la persona con discapacidad como sujeto de derecho hace posible comenzar a hablar de una educación inclusiva, donde todos los niños tienen intereses, capacidades, características y necesidades de aprendizaje particulares, y que los alumnos con necesidades educativas deben tener acceso al sistema de educación mediante una pedagogía que se centre en ese niño (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

La educación inclusiva ha sido reconocida como la modalidad más adecuada para que los Estados garanticen la universalidad y la no discriminación en el derecho a la educación (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p.10). En el artículo 11 de la Ley Nacional de Educación N° 26206 “fines y objetivos de la política educativa nacional” encontramos:

e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

f) Asegurar condiciones de igualdad, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

g) Garantizar, en el ámbito educativo, el respeto a los derechos de los niños y adolescentes establecidos en la Ley N° 26.061.

h) Garantizar a todos el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

i) Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles.

v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

Y dentro de la Ley Nacional N° 26.601 de “Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes” se menciona que, desde los organismos competentes deben constituirse procedimientos y recursos para la identificación temprana de las necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos en el desarrollo, con el fin de brindarles atención interdisciplinaria y educativa para lograr la inclusión desde el Nivel Inicial (Ministerio de Educación de la Nación, 2019, p.11).

Índice para la Inclusión

Considerando la mirada que tiene el Paradigma de la Autonomía Personal sobre las personas con discapacidad como Sujeto de Derecho, Booth, T. y Ainscow, M. (2011) plantean la revisión de tres dimensiones que consideran fundamentales para lograr una escuela cada vez más inclusiva: Las Políticas escolares, las prácticas y las culturas. Las Políticas tienen que ver con cómo se gestiona la escuela, con los planes o programas que en ella se planifican e implementan para cambiarla; las Prácticas se basan en lo que se enseña en las aulas, en cómo se enseña y se aprende. Las Culturas reflejan las relaciones, los valores y las creencias profundamente arraigadas en su comunidad educativa y cambiar las culturas es esencial.

Si bien las tres dimensiones son necesarias, la creación de culturas inclusivas es la base sobre la que se apoya esta propuesta, ya que desarrollando valores inclusivos se pueden generar cambios en las otras dimensiones mencionadas; a través de las culturas inclusivas los cambios permanecerán en el tiempo dentro de la Institución, cuando nuevos docentes y/o alumnos se incorporen a ella.

Ahora ¿Cómo podemos generar experiencias de enseñanza y aprendizaje inclusivas dentro de una sala del jardín? López-Vélez (2018) plantea la necesidad de

una práctica en el aula basada en planteamientos inclusivos “donde los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollen a través de interacciones” López-Vélez (2018). El papel de los docentes sería el de mediadores de ese proceso, manteniendo altas expectativas hacia todo el alumnado, independientemente de su realidad; y cita a Corbett (2001) cuando habla de que “el alumnado debe involucrarse en procesos de aprendizajes significativos que le permitan desarrollar la capacidad de ser aprendices autónomos e independientes a lo largo de la vida”.

Este autor invita a los profesionales de la educación a planificar pensando en cada uno de sus alumnos y “tener en cuenta los contextos donde aprenden, que son variados, sus intereses, motivaciones, y sus características y necesidades personales” (López-Vélez, 2018, p. 46). Sabiendo que cada uno de ellos tiene una manera personal y particular de generar conocimientos. Booth, Ainscow y Kingston (2006) señalan que el aprendizaje puede verse obstruido cuando los niños o los docentes encuentran barreras para el juego, el aprendizaje y la participación. Esas barreras pueden estar en distintos aspectos de la institución que habitan: en su distribución física, en la comunicación, las didácticas, pueden ser sociales o actitudinales; por ejemplo: la actitud de los docentes, de los demás estudiantes, de los familiares, falta de capacitación, ausencia de conocimiento de los procesos inclusivos (Ministerio de Educación, 2019, p. 23). También hacen una importante distinción al hablar de “barreras para el juego, el aprendizaje y la participación” y no de “necesidades educativas especiales” ya que nombrando a las últimas estaríamos alineándonos al Paradigma Médico, remarcando la deficiencia.

Existen distintas herramientas que ayudan a reducir las Barreras para el juego, el aprendizaje y la participación, a continuación desarrollaremos algunas de ellas:

Adecuaciones/Adaptaciones Curriculares

El Ministerio de Educación en una publicación del 2019 las define como las modificaciones sobre las estrategias didáctico-pedagógicas que se utilizan para abordar los contenidos. Pueden suponer modificaciones en los materiales o la implementación de algún recurso que permite el aprendizaje en un niño en particular pero su utilización potencia el aprendizaje de otros alumnos. Las adecuaciones propician aprendizaje bajo la noción de **andamiaje** de Bruner con base en la **Zona de Desarrollo Próximo** de Vygotsky.

Algunos ejemplos de adecuaciones/adaptaciones curriculares son:

- Utilización de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos.
- Incremento del apoyo visual para presentación de temas y explicaciones.
- Trabajo anticipado del vocabulario novedoso.
- Anticipación de actividades para generar entornos predecibles.
- Ampliación de fotocopias.
- Aumento del tamaño de los renglones.
- Grillas numéricas y alfabetos como soportes. (Ministerio de Educación, 2019, p. 24).

Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

Concepto que surge relacionado a la arquitectura y migra a la educación apoyado de las herramientas tecnológicas, llegando a definirse en la actualidad como una guía de la educación para todos (Espada Chavarría et al., 2019). Se propone elaborar materiales de enseñanza flexibles, como técnicas y estrategias destinadas a eliminar las barreras para acceder al aprendizaje (Ministerio de Educación, 2019, p. 27). Esta herramienta fue desarrollada por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST), es un conjunto de principios que propone elaborar un curriculum que genere igualdad de oportunidades para aprender a todos los estudiantes. El diseño curricular se

adaptará, primeramente al contexto del centro educativo, en segundo lugar, a las características del contexto del ciclo, el nivel, y el aula en particular, y en el último nivel, cuando sea necesario, adaptarlo a las características personales del alumno o alumna (López-Vélez, 2018, p. 48). Está basado en estudios neurocientíficos que demuestran cuán distintos son los niños a la hora de construir conocimiento y destaca tres tipos de subredes neuronales a ser estimuladas: Redes de reconocimiento, redes estratégicas y redes afectivas.

López- Velez, 2018 cita al CAST para explicar los tres principios que guían al DUA: Usar múltiples formas de representación, significando el qué del aprendizaje; usar múltiples medios de expresión, equivaliendo al cómo del aprendizaje y usar múltiples medios de compromiso, para significar el por qué del aprendizaje.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):

El Ministerio de Educación promueve el uso de Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para enriquecer los materiales elaborados por los docentes y convertirlos en un material más accesible para todos los estudiantes. Potencian el desarrollo cognitivo y posibilitan el logro de los objetivos pedagógicos, favoreciendo la inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o dificultades específicas del aprendizaje (Ministerio de Educación, 2019).

Evaluación

Se propone adoptar a la evaluación formativa para evaluar el trabajo dentro de las salas, ya que “permite obtener información de todos los elementos que configuran el desarrollo del proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos a lo largo del curso, y permite reorientar, modificar, regular, reforzar, comprobar, etc., los aprendizajes” (Castillo Arredondo et al., 2010, p. 58). Castillo Arredondo y Cabrerizo

Diago comentan que el 20% de los alumnos tienen necesidades educativas especiales, por lo que existe un desajuste entre las capacidades reales de los alumnos y las exigencias del currículum por lo que proponen la **evaluación basada en el currículum**. Esta evaluación da la posibilidad de relacionar el currículum con las posibilidades de cada alumno en particular, “se establecen las dificultades de cada persona para seguir el currículum establecido y se diseñan las estrategias adaptativas necesarias” (Castillo Arredondo et al., 2010, p. 170). Esas estrategias se convertirán en parte de la personalización del proceso de aprendizaje de cada alumno. Se trata de analizar las situaciones reales de aprendizaje, las dificultades existentes y las causas que las han generado para intentar darles la respuesta adecuada en cada caso (Castillo Arredondo, 2010, p. 171).

Aprendizaje Cooperativo

Teniendo en cuenta el tipo de trabajo que se lleva adelante dentro de las salas de Nivel Inicial, es una buena opción adoptar esta modalidad para llevar adelante algunas propuestas de actividades. La propuesta consiste en armar grupos de entre 3 y 5 niños, heterogéneos respecto al género, rendimiento, intereses y motivaciones. Lo que se busca con estos grupos es potenciar su aprendizaje al máximo, cada uno de los miembros tendrá un doble trabajo, por un lado aprender y, por el otro, colaborar en el aprendizaje de sus pares. También tendrá el docente una doble finalidad al implementarlo: Que los niños aprendan a desarrollar sus competencias y aprendan los contenidos y que aprendan a trabajar en equipo, siendo este último un contenido más a aprender (López-Vélez, 2018).

A partir de los recursos, los distintos puntos de vista y herramientas mencionadas anteriormente ayudaríamos a despejar las barreras dentro de las escuelas y

estableciendo, como lo describió Bronfenbrenner, un “microsistema” cada vez más amigable para con el alumnado.

Para llevar adelante el proyecto de intervención planteado se adoptará el modelo ASSURE de Heinich, Molenda, Russell y Smaldino, el mismo tiene base en las teorías del constructivismo y presenta seis fases: Analizar las características del alumnado, establecer los objetivos de aprendizaje, seleccionar las estrategias, organizar el escenario de aprendizaje, participación de los estudiantes y evaluación y revisión de la implementación y resultados del aprendizaje (Belloch, 2012).

Se trabajará tanto sincrónica como asincrónicamente. Las actividades asincrónicas se desarrollarán a través de un Classroom, los participantes encontrarán en él actividades de trabajo y materiales. En la sección de anuncios funcionará un “Foro” para que el personal de la Institución pueda contactarse con la Lic. en Educación y despejar dudas y/o acercar interrogantes.

La evaluación se realizará al finalizar cada encuentro, para que los participantes evalúen los contenidos, las dinámicas, los materiales elaborados y el desempeño de la Licenciada a cargo de los mismos, la herramienta que se utilizará será “formulario de google”. Con ella se recoge la información por defecto y se podrá utilizar la información para retroalimentar los próximos encuentros. Este tipo de evaluación es una evaluación formativa, ya que su objetivo consiste en perfeccionar y enriquecer los resultados de la acción educativa. Así el valor de la evaluación radica en enriquecer al evaluador, a todos los usuarios del sistema y al sistema en sí gracias a su información continua y sus juicios de valor ante el proceso (Rosales, 2014, p. 4).

Capítulo 4

La duración del Proyecto será de 3 meses, organizándose de la siguiente manera:

Actividades

Primer Encuentro: Pensando Históricamente

Este encuentro tendrá una duración aproximada de dos horas, se realizará fuera del horario escolar en el salón de usos múltiples del nivel inicial del Instituto Santa Ana y estará a cargo de la Lic. en Educación. Participarán del mismo los directivos del Nivel Inicial, secretaria del Nivel, docentes a cargo de las salas y auxiliares, responsable del gabinete psicopedagógico y profesores especiales de música y educación física.

1º Momento. Tendrá una duración aproximada de 30´.

Bienvenida, presentación de la Lic. en Educación y breve presentación del personal del jardín. Se les pedirá que al presentarse digan: su nombre, función dentro del jardín y gusto de helado favorito.

Finalizada la presentación serán enunciados los objetivos del encuentro:

- Reconocer las diferentes miradas históricas de la sociedad sobre las personas con discapacidad.
- Analizar el concepto de escuela inclusiva a partir del debate en equipos de trabajo.

Luego comenzaremos la presentación acompañados de la siguiente presentación de elaboración propia:

https://www.canva.com/design/DAFCZT2R3eE/blzNQJC33xyBWQxyqu6L4g/view?utm_content=DAFCZT2R3eE&utm_campaign=share_your_design&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel

La presentación acompañará el relato a medida que se comparten: los distintos paradigmas sobre la mirada social sobre las personas con discapacidad, Convención Internacional sobre las personas con discapacidad: su implicancia en el Sistema de

Educación y la recomendación de prácticas inclusivas dentro de las instituciones educativas.

Seguidamente se invitará a los asistentes a concurrir a un break de 15'. Finalizado el break nos reuniremos para dar inicio al siguiente momento.

2º Momento. Tendrá una duración aproximada de 40'.

Para continuar con la jornada se realizará una división en cuatro equipos de trabajo, cada equipo estará representado por un animal de la granja de la institución: Gallina, oveja, pavo y pato. Se pretende generar un poco de incomodidad, por lo que los participantes no sabrán el animal que se les ha asignado. Tendrán pegada la imagen del animal en la espalda.

Consigna: Sin conversar, ni hacer onomatopeyas deberán reunirse con los integrantes de su equipo, podrán realizar mímica y pedir ayuda silenciosa a los otros participantes. Una vez que los equipos de trabajo estén reunidos deberán elegir un nombre para su equipo de trabajo, se darán a conocer los nombres de cada uno al resto de la asistencia.

A continuación se proyectará en pantalla el video “Lo incorrecto, una nueva mirada hacia la discapacidad” elaborado por la Fundación Prevent disponible en la plataforma Youtube, bajo el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=SBLiBLb23ZA>; finalizada la reproducción se le hará entrega a cada equipo de un sobre, dentro de él encontrarán un papel que dirá: Deberán seleccionar un moderador para llevar adelante el debate sobre la siguiente pregunta ¿Cuál es el mensaje que intenta transmitir el video? Tienen 10' para conversar entre ustedes. Podrán utilizar el espacio del SUM o retirarse a conversar a una sala del jardín siempre que se respeten los tiempos establecidos.

Finalizado el debate se impartirá la siguiente consigna: Inspirados en lo vivenciado el día de hoy piensen “Una escuela ideal sin barreras para la inclusión”. Podrán armar un sckech, inventar una canción, hacer un mural. Podrán utilizar los elementos del sector de dramatización (disfraces, accesorios, etc.), cuentan con afiches disponibles, marcadores, lápices y papel. Cuentan con 15’ para la elaboración.

3er Momento: Cierre y evaluación, duración aproximada de 50’

Se presentará una ruleta digital de elaboración propia, elaborada con la plataforma Wordwall; en cada arista contiene un animal de los que representan a los equipos de trabajo. La particularidad es que una vez que sale seleccionado un equipo da la posibilidad de sacarlo de la ruleta y continuar la dinámica. Contarán con 10’ para compartir lo elaborado con el resto de los asistentes.

Enlace a la ruleta: <https://wordwall.net/es/resource/5006540>

Luego de que todos los equipos compartan su representación de “Escuela ideal sin barreras para la inclusión” se les enviará por medio de la secretaría del Jardín el enlace del formulario de google con la evaluación del encuentro del día de la fecha:

[https://docs.google.com/forms/d/1hQaKD7clOKU1ELX83E1R935OOyl1bgVB
Jokadwr6HXk/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/forms/d/1hQaKD7clOKU1ELX83E1R935OOyl1bgVBJokadwr6HXk/edit?usp=sharing)

Se explicará que recibirán por mail la invitación para participar de un Classroom, deberán aceptar y unirse al mismo. Palabras de despedida y cierre.

Segundo Encuentro ¿En Dónde Estamos? ¿Dónde Queremos Estar?

Estará dividido en dos instancias, la primera será asincrónica y la segunda sincrónica, participarán del mismo las mismas personas que participaron del anterior.

Para acompañar el trabajo de este segundo encuentro, a modo de hilo conductor, se editó la charla TED “Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias” de Silvana Corso.

El personal del Jardín del Instituto Santa Ana recibirá por mail la invitación para participar del Classroom elaborado para ellos. Podrán utilizar la sección de anuncios como FORO para comunicarse con la Lic. en Educación y compartir dudas o inquietudes que fueran surgiendo. En la sección “Trabajo en clase” se encuentra disponible el trabajo asincrónico que cada uno realizará individualmente.

Encuentro Asincrónico

A continuación se comparte el enlace del Classroom:
<https://classroom.google.com/c/NDg3ODI2NDI4OTYw?cjc=rodymus>

Encuentro sincrónico:

Este encuentro tendrá una duración aproximada de dos horas, se realizará fuera del horario escolar en el salón de usos múltiples del nivel inicial del Instituto Santa Ana y estará a cargo de la Lic. en Educación. Participarán del mismo los directivos del Nivel Inicial, secretaria del Nivel, docentes a cargo de las salas y auxiliares, responsable del gabinete psicopedagógico y profesores especiales de música y educación física.

1ºMomento: Tendrá una duración de 30’

Al llegar, luego de la bienvenida, se comunicarán los objetivos de la jornada:

- Generar procedimientos de autoevaluación, estimulando el protagonismo del equipo de Nivel Inicial del Instituto Santa Ana.
- Utilizar y sistematizar la información generada para analizar las prácticas institucionales y pedagógicas.

A continuación, se observará la tercera parte de la charla TED “Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias” de Silvana Corso:

<https://drive.google.com/file/d/1d0XyVL94UesoJ1NpoEO5is3wCTVq--v5/view?usp=sharing>

Luego del video se continuará con una presentación de elaboración propia, sólo se tomarán las primeras 10 filminas, las otras herramientas serán abarcadas en el tercer encuentro:

https://www.canva.com/design/DAFCcrhZvZg/a_T4kQF0IU9yb7ArPg8pCA/view?utm_content=DAFCcrhZvZg&utm_campaign=share_your_design&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel

Se proseguirá armando los equipos de trabajo del día con la siguiente dinámica: Al llegar al salón el día de hoy se encontraron con las sillas organizadas en círculo, cada uno se sentó en el lugar que eligió. Se les informará que debajo de cada una de ellas hay papel de color, deberán agruparse los que tengan el mismo. Se conformarán 4 equipos de trabajo.

Invitaremos a los asistentes a un break de 15' y continuaremos con la jornada.

2º Momento: Duración 50'

Reunidos los equipos de trabajo deberán compartir las grillas con las que trabajaron en el momento asincrónico. Luego de 10' se les dará la siguiente consigna: Deberán elaborar una lista con las prácticas inclusivas que han marcado como “en desacuerdo”, de no contar con un listado seleccionarán dos ítems que consideren los más significantes contarán para esto con 5'.

Nos reuniremos en un círculo para compartir los listados, se proyectará en la pantalla la siguiente grilla elaborada por el Ministerio de Educación:

[https://docs.google.com/document/d/1-](https://docs.google.com/document/d/1-WINHIIMxIaO8e2kVPaed7dtzxH2xTVSsQJ0uaLsc6A/edit?usp=sharing)

[WINHIIMxIaO8e2kVPaed7dtzxH2xTVSsQJ0uaLsc6A/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1-WINHIIMxIaO8e2kVPaed7dtzxH2xTVSsQJ0uaLsc6A/edit?usp=sharing)

La Lic. en Educación será la moderadora, invitará a los equipos a compartir sus listados, los mismos se irán anotando en la pc y proyectados en la pantalla para que todos puedan verlos. No se duplicarán las sentencias se anotarán sólo una vez cada una de ellas.

Deberán seleccionar entre todas las sentencias que identificaron “en desacuerdo” dos, entre todos los presentes, una vez que estén seleccionadas se completará la grilla en la columna “prioridad pedagógica”. Luego acordarán dos acciones por prioridad, para superarla, seleccionarán responsables y tiempos estimados para realizar las acciones.

Finalizado el trabajo nos daremos un aplauso.

3er Momento: El mismo tendrá una duración de 15’

Para finalizar con el trabajo de la jornada visualizaremos la última parte de la charla TED “Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias” de Silvana Corso:

<https://drive.google.com/file/d/16dcQ2WziG61LP9gqtV7HRY3Kgfm9gHru/view?usp=sharing>

Finalizado el video, se les enviará por medio de la secretaria del Jardín el enlace del formulario de google con la evaluación del encuentro del día de la fecha:

<https://docs.google.com/forms/d/12xD2b0kbCsXTRdVw0dJeji5pEovNuRQT60-ZzvWLzZM/edit?usp=sharing>

Palabras de despedida y cierre.

Tercer Encuentro: Sumando Estrategias

Este encuentro tendrá una duración de 2 horas.

Previamente a la fecha del encuentro se solicitará a los docentes por nivel ejemplos de niños/as que ellos consideren necesitan algún tipo de adaptación curricular.

Bienvenida a cargo de la Lic. en Educación, luego se darán a conocer los objetivos que se trabajarán el día de la fecha:

- Conocer herramientas para incluir en el diseño de las actividades de las salas del jardín del Instituto Santa Ana.

1º Momento: Tendrá una duración de 40´

Acompañados de una presentación de elaboración propia, a partir de la filmina 11, comenzaremos a conocer las siguientes herramientas de trabajo: Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), adecuaciones curriculares, TIC's, Aprendizaje Cooperativo, Evaluación. La misma se visualiza a través del siguiente link:

https://www.canva.com/design/DAFCcrhZvZg/a_T4kQF0IU9yb7ArPg8pCA/view?utm_content=DAFCcrhZvZg&utm_campaign=share_your_design&utm_medium=link&utm_source=shareyourdesignpanel

Complementarán la explicación los siguientes videos de Youtube: Diseño Universal del Aprendizaje - DUA de “Colombia Aprende” <https://www.youtube.com/watch?v=cJxV5OFxcWM> y Las adecuaciones curriculares, criterios de “Psic. Trisya Meza” <https://youtu.be/Nfn7B8s7vwE>.

Finalizada la explicación, invitaremos a los asistentes a un break de 15´y continuaremos con la jornada.

2º Momento: Duración 25´

El día de hoy el equipo docente trabajará por nivel: docentes de sala de 3, sala de 4 y sala de 5, se sumarán a esos equipos el resto del plantel: directivos, secretaria, docentes especiales.

Consigna: “Utilizar alguna de las herramientas presentadas para adecuar el currículum a lo que el alumno/a necesite”. Por ejemplo: Supongamos que dentro de los ejemplos solicitados se encuentra el siguiente: Mateo tiene un trastorno general del desarrollo, tiene 5 años y medio y está en sala de 5. Recientemente comenzó a demostrar interés en acercarse a sus compañeros. En los momentos del patio se arrima a los que están jugando al fútbol pero no se incorpora en el juego, sonrío los mira, mira a las docentes pero no intenta patear la pelota. Si sus compañeros lo invitan a patear un penal, lo hace y luego vuelve a observar el juego desde afuera. Una posible adecuación sería: Cuando jueguen con la pelota en equipos, Mateo formará parte de uno de ellos, para que el gol sea contado él deberá haber sido parte de la jugada. El equipo contrario podrá quitarle la pelota a los niños pero no a Mateo de esta forma tendrá tiempo de pensar si quiere patear al arco o pasarle la pelota a sus compañeros.

La Lic. en educación estará disponible, pasando por los grupos de trabajo para despejar dudas y/o hacer aportes sobre las herramientas.

3er Momento: El mismo tendrá una duración de 40’

Los equipos serán invitados a volver a formar la ronda para comenzar a dar cierre a las jornadas de trabajo. Lo primero que haremos será jugar el siguiente juego generado con Wordwall por el usuario “Fv4”. A partir del mismo se fijarán algunos conceptos, se responderán dudas que puedan surgir y se pondrá el cuerpo en movimiento, después de haber estado sentados/as durante un tiempo prolongado.

Consigna: Se tocará una de las cajas y se dará lectura de la sentencia, podrá responder el primer equipo que logre explotar el globo sin usar las manos, el equipo que más respuestas correctas tenga será el ganador.

Juego: <https://wordwall.net/es/resource/21637244>

Al finalizar el juego se visualizará la charla TED de Constanza Orbaiz “Discapacidad, un poder distinto”, a partir del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs>. Finalizada la reproducción se repartirán las evaluaciones del día:

https://docs.google.com/forms/d/1UR1Pp7K_aRg46i_Cm1dIj1iIEY3DM4gLAPrNEwP3qG4/edit?usp=sharing

Palabras de despedida a cargo de la Lic. en Educación, se dejará a disposición un mail por si surgen dudas y quieren contactarla.

Recursos

Recursos humanos

Directivos del Nivel Inicial, secretaria del Nivel, docentes a cargo de las salas y auxiliares, responsable del gabinete psicopedagógico, profesores especiales de música y educación física y la Lic. en Educación.

Recursos materiales/Técnicos:

Salón de usos múltiples del jardín del Instituto Santa Ana, materiales del rincón de arte y dramatización del jardín, PPT1, Video “Lo incorrecto” de Youtube, Ruleta digital, Evaluación encuentro 1, pantalla con PC, cinta de papel, imágenes de animales, sobres con preguntas, Classroom, Charla TED “Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias” de Silvana Corso, Youtube: “Index para la inclusión” de Gabriela Blake, papel glase, grilla para evaluar el índice, evaluaciones encuentro 2, lápices, PPT 2, Youtube explicación del DUA, Youtube explicación adecuaciones curriculares, globos.

Recursos de contenido:

Se utilizará información del Ministerio Nacional de Educación, El Índice para la Inclusión de Booth y Ainscow y las pautas para la introducción en el currículum del Diseño universal del aprendizaje.

Recursos económicos:

El costo de las jornadas será responsabilidad de la representación legal de la escuela, el total del mismo es de \$40500.- y está compuesto por los siguientes ítems: Breaks (\$4500.-), honorarios de la Lic. en Educación (\$35000), materiales de librería (se utilizarán los que estén a disposición en la escuela), impresiones (\$800), sobres (\$200).-

Diagrama De Gantt

ACTIVIDADES	MESES												
	SEMANTAS				SEMANTAS				SEMANTAS				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Pensando Históricamente													
¿En dónde estamos? ¿Dónde queremos estar?													
Sumando Estrategias													

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5

Resultados Esperados

A partir de la implementación del plan de actividades presentado se pretende que los docentes y directivos del Instituto Santa Ana realicen una autoevaluación de la situación actual del Nivel Inicial de la Institución y proyecten el lugar al que pretenden llegar estableciendo los objetivos y los responsables para lograrlo.

También se espera que incorporen nuevas herramientas para utilizar a la hora de planificar las actividades que llevarán adelante dentro de las salas, considerando a cada uno de sus alumnos/as y sus diferentes habilidades.

A partir de la revisión sobre las diferentes miradas sociales sobre las personas con discapacidad se espera que sensibilicen su mirada y, a partir de esta, observen a sus alumnos/as y visualicen las distintas habilidades y necesidades que cada uno/a de ellos/as presenta y puedan incorporarlas al momento de diseñar las propuestas que implementarán en las salas de este Jardín.

A medida que el Plan de intervención avance, los docentes se encontrarán revisando su propia práctica, sus actitudes y la cultura institucional que promueve cada uno; esto conducirá a que las distintas barreras para el juego, el aprendizaje y la participación con las que se topan sus alumnos/as sean más visibles y los ayudará a promover propuestas de aprendizaje que sean cada vez más flexibles y respondan a las necesidades de todos/as.

Conclusión

Al ponernos en contacto con la descripción del Instituto Santa Ana uno puede observar una institución en busca de crecimiento: espacial, del alumnado, del plantel

docente. Considerando la importancia de las instancias de capacitación docente, el deseo de esta escuela en incrementar la matrícula del alumnado y sin perder de vista la realidad de que todas las personas aprendemos de distinta manera es que comienza a delinearse este Proyecto de Intervención.

A lo largo de los encuentros de capacitación los docentes y el equipo directivo pasarán por diferentes instancias en las que, de manera espiralada, podrán revisar desde distintas ópticas el trabajo que realizan en el Jardín con respecto a las prácticas inclusivas.

Las escuelas, en este caso, los Jardines de Infantes, deben estar preparadas para albergar la diversidad y los docentes deben tener la oportunidad de dejar de “suponer” un ideal de escuela y tener la posibilidad de comenzar a construirla. Será de a poco, paso a paso, cambiando hábitos y prácticas que están arraigadas y se repiten de manera automática.

Dentro de las Fortalezas de este Plan encontramos la incorporación del “Índice para la inclusión”, guía que ayudará a conocer el lugar en el que la institución se posiciona en la actualidad. Con nuevas preguntas, cambiando el eje de trabajo o no, podrán continuar utilizándose para analizar distintas dimensiones propuestas por Booth, T. y Ainscow, M. (2011): las políticas, las prácticas y las culturas institucionales. Por otro lado, a partir de las herramientas que se presentarán a los docentes: DUA, las adaptaciones curriculares, el aprendizaje colaborativo, la implementación de TIC y la manera de evaluar ellos podrán analizar la manera en la que llevan adelante su tarea y tendrán la oportunidad de desarrollar por nivel adaptaciones a situaciones reales con las que se encuentran día a día en el Jardín.

Como limitación se encuentra el hecho de que deberán continuar contando con un agente externo para seguir utilizando el “Índice para la inclusión” ya que los autores

de la propuesta, Booth y Ainscow, recomiendan que una persona externa a la Institución sea la que coordine estos procesos de autoevaluación.

Este Plan de Intervención sería el puntapié inicial de una revisión general dentro del Instituto Santa Ana, se espera que a las jornadas de capacitación del nivel inicial las sigan las del nivel primario y secundario, buscando una escuela con prácticas cada vez más flexibles e inclusivas y docentes que acompañen las trayectorias de los niños/as de generando oportunidades que los incluya a todos/as.

Referencias

- Belloch, C. (2012). *Diseño Instruccional*. Universidad de Valencia. Valencia, España.
Recuperado de:
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1321/EVA4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blacke, G. (2020). *Index de inclusión*. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=11L0of32OcU>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Madrid, España. Grafía.
- Booth, T., Ainscow, M. y Kingson, D. (2006). *Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil*. Salamanca, España.
- Castillo Arredondo, S. y Cabreriza Diago, J. (2009). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid, España. Pearson Educación.
- Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Recuperado de
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008). Ley 26.378. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Copidis (s/f), *Conceptos, herramientas y prácticas para las personas con discapacidad*. Recuperado de <https://www.buenosaires.gob.ar/copidis/conceptos-herramientas-y-practicas-para-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad>
- Espada Chavarría, R., Gallego Condoy, M., González-Montesino, R. (2019). Diseño Universal del Aprendizaje e inclusión en la Educación Básica. *Alteridad, revista de educación, volumen 14*.
- Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: “Enseñar y aprender entre la diversidad”, *Revista Digital UMBRAL 2000*, No.13, p.3

- Ley N° 26.601 (2005). *Ley de Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542>
- López-Vélez, A. (2018). *La escuela inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Bilbao, España. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Educación Especial, una modalidad del sistema educativo argentino: orientaciones I*. Recuperado de: <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/109623>
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Educación inclusiva: fundamentos y prácticas para la inclusión*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/educacion_inclusiva_fundamentos_y_practicas_para_la_inclusion_0.pdf
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid, España. Grupo Editorial CINCA.
- Pastor, C., Sánchez Serrano, J., Zubillaga del Río, A. (2013). *Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo*. Recuperado de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Psic. Trisya Meza (2018). Las adecuaciones curriculares: criterios. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Nfn7B8s7vwE>
- Rosales, M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación.
- TEDx Talks (2017). *Discapacidad, poder distinto*. Constanza Orbaiz. TEDxRiodelaPlata. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4NuF4HD94Qs>

TED-Ed en Español (2017). Para que las escuelas inclusivas dejen de ser necesarias.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=H9U6J0C8z88>

UNESCO (s.f.) *Inclusión en la educación*. Recuperado de:

<https://www.unesco.org/es/education/inclusion/need-know>

UNESCO (2015) *Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Francia

Unicef (s.f.) *Desarrollo de la primera infancia. La primera infancia importa para cada niño*.

Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia>

Universidad Siglo 21. (2019). Santa Ana. Lecc. 7, 10, 14, 21, 30, 36 Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Anexo

Para acceder a las imágenes, presentaciones, grillas, propuesta asincrónica y cuadros realizados pueden ingresar en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1JzzCd1QngNYh95GgmJECuppVYx_vznCbWaoY32D3kR0/edit?usp=sharing